AÑO I — LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 158



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Junta de Sanidad de Segovia.

(Conclusión.)

Deberán nombrar Comisiones para el reconocimiento de las sustancias alimenticias y de las bebidas, para poder evitar falsas alarmas.

Ordenarán con gran vigor se cumplan las ordenanzas de Policía Urbana, mandando á los particulares que limpien sus casas, no permitiendo que en las cuadras, patios ó corrales ó sitios análogos se acumulen estiércoles y basuras.

Prohibirán en absoluto que dentro del casco de la población se críe ninguna clase de animales, cerdos, conejos, etc.

Se practicarán visitas domiciliarias semanales para hacer cumplir las medidas higiénicas y profilácticas, siendo conveniente que á estas visitas acompañen á la autoridad cierto número de vecinos del barrio ó calles donde se ejecuten.

Que al menor síntoma ó denuncia justificada se haga visita y reconocimiento del presunto enfermo ó sospechoso por los Médicos nombrados al efecto, los cuales pondrán en ejecución los medios que estimen más oportunos, dando cuenta inmediatamente á la autoridad.

Y por último, se recomienda á todos mucha limpieza en sus casas, gran aseo personal, algunos baños tibios jabonosos, con objeto de tener la piel en buenas condiciones, no cometer excesos en comidas y menos en bebidas, ayudar á las autoridades en sus propósitos encaminados solamente al bien público, sometiéndose incondicionalmente á sus disposiciones, no tomar ningún remedio de los llamados secretos ó específicos, que tanto recomiendan los curanderos, remedio que si en todas las enfermedades perjudican, en la peste no servirían más que para anticipar el fin.

Como se ve por la ligera reseña que antecede, el desarrollo de la peste bubónica está siempre limitado por los progresos de la higiene y de la civilización bien entendida, y la historia de sus diferentes epidemias nos demuestra que si durante algún tiempo reinó habitualmente en algunas poblaciones y comarcas constituyendo una endemia, dejó de hacerlo en cuanto la higiene y la urbanización atajaron sus destructores progresos.

A la higiene pública pertenece la desinfección y vigilancia de nuestras costas y fronteras tan sabiamente ordenada y dirigida por el Gobierno de S. M., así como la inspección facultativa de nuestras estaciones ferrocarrileras y á la civilización corresponde la obe iencia ciega á los mandatos de la autoridad, el aislamiento absoluto del primer enfermo que se presente, sea quien sea, y la destrucción por el calor y por el fuego de todos los objetos que le hayan pertenecido ó servido durante su enfermedad.

FUGACES

Ya está levantada la veda, y los cazadores y pescadores se pueden dedicar á sus anchas á su pasión favorita. Nos parece bien que se ejerciten los que de la caza hacen una diversión ó un oficio; pero de eso á perseguir los animales por los medios reprobados por la ley, hay una distancia inmensa, y así se acaban á fuerza de bichos y de venenos todos los animalillos que antes poblaban los montes y los ríos. Castíguese sin levantar mano á esos perseguidores de la vida animal é infractores de las leyes cinegéticas. Que San Humberto proteja á los cazadores, y Nemrod le sirva de ejemplo para que se estimulen en una ocupación tan higiénica y tan varonil. Para acabar con los cazadores de oficio, suponemos que más que la guardia civil y los guardas de los vedados, hará el Ministro de Hacienda con la elevación exorbitante de los derechos de caza.

CUENTOS NUESTROS

Amor paternal

—¿Que por qué no me caso?—dijo en voz subida de tono, con enfado algo sospechoso, el maquinista Alejandro, en la fiesta de boda de su sobrina Andrea, contestando á una pregunta que ésta acababa de hacerle.

—¡Que lo diga, que lo diga!—gritaron alegremente varios convidados.

Andrea, arrepentida de haber hecho aquella pregunta, apartando los ojos de su novio que con codicia la miraba, los clavó ansiosa en el rostro curtido y bien compuesto de su tío Alejandro, cual si quisiera decirle: «No sea usted imprudente.»

—El matrimonio—exclamó Alejandro en tono de profunda convicción—le roba los bríos al varón mejor templado. El hombre más animoso se hace cobarde cuando piensa en la mujer y sobre todo en los hijos. El último año en que serví á la compañía como fogonero, era mi jefe en la máquina Juan Rosendo, un hombre tan entendido en la profesión, que una locomotora era para él un juguete que manejaba á su capricho. Además, era un valiente, el más valiente, sin duda, de todos los maquinistas de la línea. En casos apurados había que verle. Pero, por cuanto, un día, un 25 de Abril, no se me olvidará nunca, se le ocurre á Juan Rosendo llevar en la máquina á un hijo suyo, un chiquillo precioso de unos diez años, el cual le tenía sorbido el seso á su padre. A la criatura se le metió en la cabeza hacer un viaje en la máquina y al fin lo consiguió. Repito que no quiero mujeres ni chiquillos, así me emplumen.

Andrea.—Vaya, tío Alejandro, déjese usted de historias; la que usted cuenta no debe de ser alegre, y un día como este... no es para contar cosas tristes.

Alejandro se echó á reir y continuó:

—Mucho miedo tienes á que se arrepienta tu novio. No pases cuidado; le has cogido bien... Bueno; pues salimos mi maquinista, su hijo y yo en la máquina del expreso, y corrimos algunos kilómetros sin novedad, cuando, de pronto, al entrar en una estación de esas insignificantes, en que el expreso no se detiene, vió Juan Rosendo un tren parado en la vía que nos diera el guarda-aguja; y se quedó alelado, sin voz, como imbécil, más pálido que un muerto. Apenas acertó á cogerme un brazo con sus manos temblorosas y decirme espantado, señalando adelante: «Mira». Yo estaba echando carbón al hogar de la máquina, tiré la pala, me enderecé, miré y me ví á unos cien metros el tren parado. Aparté á Juan Rosendo de un emqujón, di contravapor y me agarré al freno, que, por fortuna, era del sistema pneumático, acabado de instalar en los expresos... Tuvimos un pequeño choque con el último vagón del tren parado, pero no fué cosa mayor; salimos sin novedad de aquel percance.

Cuando pasó el peligro, noté horrorizado que ni Juan Rosendo ni su hijo estaban en la máquina.... El hijo apareció muerto junto á la vía con la cabeza deshecha, y el padre quedó inútil para toda su vida; se rompió una pierna y perdió el juicio...

Andrea.—Tío Alejandro, bien decía yo; al fin acabó usted por entristecernos ¡en un día como hoy!

Alejandro.—¿No querías saber por qué no me caso?

SILVERIO DE OCHOA.

Crónica general.

Paseando en coche en Wiopiogham-isla de Wigh—la reina Victoria, acompañada por una de las damas, se les acercó un individuo correctamente vestido de levita y chistera, que levantando el brazo derecho, arrojó un pequeño bulto al interior del carruaje.

Al notar el violento ademán del desconocido caballero, la reina se asustó y no fué menor la alarma de la dama de honor.

Vióse después que el objeto arrojado al coche era una carta, y pronto se extendió el rumor de que aquella contenía una sustancia explosiva.

Reconocido después lo que había dentro del sobre, solo se encontró un memorial dirigido á la soberana.

El individuo que lo había tirado al carruaje es un alemán que acababa de perder un pleito en los tribunales de Londres, y por lo visto no encontró otro procedimiento para hacer llegar su súplica á la reina que el poco ceremonioso de lanzarle á los piés el memorial.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los individuos con licencia ilimitada en virtud de la Real orden de 9 de Junio, continúen en dicha situación hasta nueva orden.

El divorcio, que había sufrido una ligera baja, ha vuelto á tomar en Francia grandes vuelos.

Es curioso observar la proporción en que concurren al contigente anual de esa verdadera calamidad las diversas profesiones y las diversas clases sociales. De cada 100.000 personas de un mismo grupo, las demandas de divorcio se elevan á 64 para los obreros, á seis para los agricultores, á 11 para los comerciantes ó industriales, á 27 para los que ejercen profesiones liberales, y á 63 para los que no tienen ocupación conocida.

Los vagos de oficio son, pues, los que mayor contigente aportan al divorcio.

En breve se dictará una real orden por el Ministerio de la Gobernación, considerando á los prisioneros en Filipinas, como en filas, para los efectos de libertad á los hermanos que puedan tener en el servicio militar.

Un médico ha manifestado que es preciso, mientras duren las actuales circunstancias, que se supriman los besos que se dan las señoras al saludarse y los apretones de manos entre los hombres porque pueden contribuir al contagio de la enfermedad.

Añade que en la última invasión del cólera en Hamburgo, se comprobó que la epidemia se extendía por los besos y apretones de manos.

Durante el pasado mes de Julio han arrancado los carabineros más de 600.000 plantas de tabaco en el pueblo de Guevas (Málaga), y unas 500.00 en Benamejí (Córdoba).

La Dirección de Correos y Telégrafos de Portugal ha dispuesto que inmediatamente se construyan dos líneas telegráficas que pongan en comunicación á Oporto con punto en que haya de establecerse el lazareto, ya que el Gobierno ha desistido de que éste se instale en Granja.

REVISTA FESTIVA

En cifras y personas no me fijo,
pues ni pago ni pego ni corrijo.
El crítico no halaga,
ni mira á las personas.
da en la llaga.
Y dice con donaire
que la culpa de todo está en el aire.

Tiene Segovia gran superficie,
cada vecino treinta mil pies,
veinte escoberos de escoba ancha,
si con pies tantos, tanto se mancha,
¡buena limpieza! barriendo diez.
Tiene Segovia, no ya tranvía,
tiene dos calles ó doble vía
toda pendiente, toda tortura,
que al fin ensancha, y estrecha á veces,
que une la plaza con la estación,
y entre expansiones y entre estrecheces,
¡quieres del plano ver la figura!
veinte chorizos, y un salchichón.
Luce Segovia buen arbolado,
que se emancipa, no sé de quien,
descuidadito, muy mal regado,
y salvajito, pero muy bien.
Da el guarda sombra de personaje,
si el seto crece claro ó espeso,
si el jardinillo todo es follaje,
los meteoros se cuidan de eso.
De agua, no digo, tiene Fonfría,
paga cacera de Navalcaz,
clama Clamores la quintería
y ni una gota que ve asomar.
Cada vecino pide un cañito;
y el municipio tal se arregló,
que con el agua de unos diez caños,
por un milagro cientos surtió.
Pero el milagro más asombroso
y el que resulta triste verdad,
es que Segovia pagando viene
lo que no viene de Navalcaz.
Y los depósitos nos piden agua,
agua el vecino pide también,
hay que hacer líquido, señor Alcalde,
¿liquidaremos? ¿Cómo y á quién?
Sé que se cuenta que en la cacera
y en otros sitios, lides ganó;
en lides creo, mas no en victorias
mientras impere Don Azadón.
La luz eléctrica cogió tercianas
allá en el río cuando nació,
para curarla tomando aires
nos la subieron al Espolón;
la pobrecita ni con espuelas,
ni con recetas nada ganó,
y pide aceite de bacalao
y eso qne afirman que va mejor.
¿Saben ustedes quién es el médico?
algún gazapo tras un telón.
Mas hoy reluce cual las estrellas
del fatal óxido ya se purgó,
era el *remedio* dar un *retoque*
al gran culpable, al *reflector*.
Así los músicos verán las notas,
las piezas clásicas se escucharán
y sin compases las *menegildas*
ahorrando botas se dormirán.
Cierran las bolas santo recinto,
su mole á un monte puede asustar,
los de la plaza; cá... ni por esas,
en el recinto salvando bolas
echan basuras, á más echar;
y aunque se aparte de allí la vista
narices cuentan que huele mal.
Destruye Corpus terrible incendio,
nada perdona llama voraz,
y entre futuras aspiraciones,
ahora que el fuego no dejó nada
es la primera de las cuestiones,
el que se aclare la propiedad.
Bien pronto en masa, talla y perfiles
surgirá un muro de contención,
y las cenizas y los escombros,
dirán rodando á los ediles:
¡vivan ustedes!, ¡viva el Salón!
Cuenta la historia que de la luna
cayeron seres en cierto día,
á tales entes golfos llamaron
y de ahí nos vino la *golfería*.
Señor Alcalde, déles patente,
y á Julio Verne pida en merced
que á su destino toda esa gente,
por esos medios que él solo sabe,
allá á la luna mande otra vez.
Con pura leche y puros baños,
con mil tabernas de vino viejo,
un Trimegistro que mata daños (1)
y la gran rifa del Azoguejo.
Lector sincero, dime ¿tú crees
que lo de Jauja fuese una broma?
si en buscar Jaujas tu afición versa,
sobre este pueblo tu vista asoma.
verás la Jauja del *viceversa*.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

(1) Hermes Trimegistro, ó tres veces grande, es uno de los Mercurios, dios de la Medicina, según los egipcios, y de él hay una estatua en el Consultorio médico segoviano.

DOLORES GLORIOSOS DE LA STMA. VIRGEN

Dolores gloriosos: son dos palabras antitéticas por su etimología, por su significado y por su fin: dos nombres que se repelen mutuamente como la noche y el día; dos ideas que encaminan nuestro pensamiento en direcciones opuestas; dos términos que jamás conciliará el hombre, que sólo mire al hombre bajo el prisma de la materia.

El que no mire con los ojos de la razón y la fe la vida de nuestro espíritu; el que cierre el horizonte de su mirada en la puerta del sepulcro, jamás se podrá explicar la mancomunidad de ideas y de relaciones mutuas que encierran estos dos términos.

Para él la enfermedad, la tribulación, el sufrimiento, el desamparo y la muerte, el dolor, en una palabra, serán voces vanas de sentido, ó si realmente expresan lo que suenan, el gozo, la paz, la alegría y la gloria envueltos en esas voces serán delirios de enfermos, quimeras irrealizables, pretensiones imposibles, ensueños de un hombre loco.

Más lo contrario sucede al hombre espiritual; su mirada se remonta á las regiones del cielo y abarca *primu intuitu*, lo profundo del pasado y lo alto de lo futuro, y de un solo golpe de vista vé el rodar de los siglos que precipitan el tiempo en el polvo de la nada, y surgir del caos en que se abisman los años, las almas justificadas á recibir la corona inmarcesible de gloria; y ante esta perspectiva de bienandanza perpetua, el hombre que gime y llora en este valle de lágrimas, mientras vé su corazón enredado en las zarzas espinosas de la vida, lacerado de mil modos por las espinas punzantes de la perfidia de unos, del desengaño de otros, de una pérdida estimable ó de un bien no conseguido, puede recrear su alma, con el gozo de una resignación santa y con la dulce esperanza de una corona de gloria labrada por sus tormentos.

Solo así puede aplicarse que la alegría retozara en los juveniles pechos de los mártires cristianos, y que exhalaran sus bocas como incienso perfumado himnos de verdadero entusiasmo y de alabanza á Dios, en medio de los ecúleos de los potros y parrillas que dejaran atónitos y confundidos á los guardas de Nerón, á las tropas de Calígula, á los jefes del pretorio y á los procónsules mismos; que como hombres carnales no comprendieron ni pudieron comprender en expresión de San Pablo, el gozo de aquellas cosas que son propias del espíritu: «*Carnalis homo non precipita quo sunt de spiritu*».

Los dolores, las angustias y las penas que sufrieron en la vida, con el gozo, la alegría y la gloria que disfrutan en el cielo los santos de todos los siglos están siempre en razón directa; y en tanto participan del sumo bien increado, en cuanto con más amor y ánimo generoso aceptaron toda clase de tormentos y de penas que plugo á Dios enviarles, celando de esta manera por el honor y la gloria de la Magestad suprema.

Así en todos y en cada uno, sus dolores y sus glorias vienen á ser dos extremos que se miran, que se tocan, que se abrazan; dos flores que se buscan para enviarse sus perfumes, dos crepúsculos opuestos que confunden sus reflejos formando en su derredor un tono de luz misterioso que colora el panorama risueño de la poesía más hermosa.

Y aunque David vea que se levanta su trono con ráfagas deslumbradoras, entre diamantes y záfiros, sobre rica escalinata de topacios y rubíes, bajo doseles de oro, esmaltado de esmeraldas, no sabe él sustraerse á las espinas y penas que aquejan á todo aquel que se encamina hacia el cielo.

Y siendo hombre cortado según el corazón de Dios no puede gozar las delicias de gloria, ni presentarse en la patria celestial, sin que fuera como rey atribulado por sus vasallos rebeldes y como padre afligido por un hijo que acaudilla á los que contra el conspiran; porque escrito está, que solo por el camino de las grandes tribulaciones conviene que entremos todos en el reino de los cielos «*permultas tribulationes oportet nos introire in regnum Dei*».

Job no puede desenvolver su alegria entre los pliegues de luto de la lepra que le cubre; pero se encierra gustoso en la voluntad de Dios, hasta que en días más risueños vea las guirnaldas de gloria que coronan su paciencia: como se encierra el capullo que no puede desenvolver su corola ni descubrir su color, hasta recibir el beso del sol que le vivifica; porque este varón pacientísimo aspira á las cosas celestiales y oye al Espíritu Santo *regnum colorum vim patitur et violenti rapiut illud*.

(Concluirá)

ZENITRAM.

PAGINA AGRICOLA

Aplicación del estiércol.

Es general en los labradores la costumbre de trasladar el estiércol al campo donde suele dejarse á la acción de la intemperie formando montones de más ó menos volumen, hasta que llega el preciso momento de su aplicación como abonos.

Las últimas experiencias hechas en Francia, han demostrado lo perjudicial de este método por las enormes pérdidas de nitrógeno que experimenta el estiércol, que al cabo de corto tiempo, carece de las propiedades beneficiosas para los terrenos.

En efecto, bajo la acción atmosférica, el nitrógeno amoniacal se evapora, debido á las condiciones volátiles del amoniaco y el nitrógeno orgánico desaparece por la combustión lenta del estiércol.

El único medio de aprovechar las buenas circunstancias de este elemento, como abono, es el de enterrarle lo más pronto posible; de otro modo, resultará su aplicación inútil para el labrador.

NOTICIAS

Boda pastoril.

El día 23 de Agosto último se efectuó en el pueblo de Arcones una boda que por las condiciones en que se celebró recuerda las célebres de Camacho descritas por el príncipe de los ingenios, el inmortal Cervantes.

En la boda á que hacemos referencia se consumieron 14 carneros, 29 arrobas de vino, otra de fideos, otra de azucar, otra de bacalao y 8 fanegas de trigo convertidas en pan y bollos.

Los padres del novio y de la novia, se llaman Ignacio Arribas y Angel Sanz, respectivamente, habiendo sido este último mayoral de la cabaña de merinas del Sr. Marqués de Lozoya.

Los vecinos de Arcones, son, en su mayoría, pastores de ganado trashumante, y el novio á que aludimos también tiene ese oficio de pastor; así pues, saldrá quizá para Extremadura con sus ovejas, el mes que viene, y no volverá á ver á su esposa hasta Mayo ó Junio del año próximo.

Bien está, por tanto, ese consumo colosal de provisiones, que la vida es corta y expuesta á continuas y graves contingencias.

Por el Capitán General de Castilla la Nueva, se han designado para que formen parte como vocales natos de la Junta de Sanidad, los Sres. Coronel don Fernando Beaubé y el Médico Mayor de la Academia de Artillería, D. Benito Abat Colomer.

En el pueblo de Pinarnegrillo ha aparecido un caso benigno de difteria.

Se ha concedido por la Alcaldía licencia para celebrar un baile de sala á los mozos de la parroquia de Santa Eulalia con motivo de la fiesta de Catorcenilla.

También se dió permiso á Bonifacio Gil para que tenga baile de tamboril los días festivos en la plaza de San Nicolás.

Dicen de Sanchonuño, que dos piaras de ganado lanar están atacadas de viruela.

Casa de socorro.

Anteayer fué curado en la Casa de socorro, Joaquin Timbrilo de 13 años, que vive en el número 7 de la calle del Carmen, de una herida contusa en la región pariental izquierda ocasionada en riña con otros de su edad.

Fué curado y pasó á su domicilio.

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la madrugada de hoy, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, en su casa-palacio de la plaza de Colmenares, la virtuosísima é ilustre dama Exma. Sra. D.ª Isabel de la Pezuela, hija del Excmo. Sr. Capitán General Conde de Cheste.

Las bondades infinitas y los buenísimos sentimientos caritativos de tan distinguida señora, fueron siempre motivo de la alta consideración y el inmenso afecto que Segovia entera la profesaba.

Con tal motivo no había obra benéfica ni filantrópica á que no se asociara su nombre, siendo el alma y la vida para su gran resultado.

Dios haya acogido su alma cristiana en la mansión de los justos, y otorgue la mayor resignación al venerable anciano Conde, hijos de la finada, hermanos y demás familia, por tan irreparable como inesperada pérdida.

El DIARIO DE AVISOS se asocia á su inmenso dolor, y ruega á sus lectores una oración por la finada.

Mañana, después de la misa que se celebrará á las nueve en la Trinidad, tendrá lugar el entierro.

Por disposición de la finada, no se reparten esquelas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	8	1538	500
Lanar........	25	257	
Terneras.......	5	324	500
Cabrío........	33	394	

Orden de la plaza.

El Excmo. Sr. Capitán general en telegrama de ayer me dice lo siguiente;

Prevengo con urgencia Jefes cuerpos remitan estado de fuerza, antes del 10 del corriente con arreglo mis instrucciones de 5 de Marzo, circular telegráfica 3 de Abril último.

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Zona D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones: segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Médico para asistir á la Estación: el del Regimiento de Sitio D. Román Rodriguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

El constructor y afinador de pianos, D. Neptail Domínguez, ha hecho unap reciosa máquina para el piano de la finca Quitapesares; piano cuyo valor se calcula en 3500 pesetas.

Congreso Católico.

La sesión cuarta, presidida por el Cardenal Cascajares, tuvo una importancia grandísima, por los discursos que se leyeron y por la significación política de las personalidades que tomaron parte en la sesión.

Los temas han sido los siguientes:

El de D. Marcelo Macías, pidiendo el restablecimiento del poder temporal del Papa para la defensa del oprimido contra el opresor, asegurando que la decadencia de España coincide con la opresión del Pontificado y que el fracaso de la Conferencia de la Paz fué debido á la exclusión del Papa, concluyendo por pedir la formación de un tribunal de arbitraje presidido por Su Santidad para evitar toda guerra, deseando el reinado social de Cristo.

Diéronse bastantes vivas al Papa-Rey.

El Obispo del Potosí, en un elocuente discurso, empezó saludando á España y abogando por la unión entre las antiguas colonias y la madre patria, levantando la raza latina, deseando salga del Concilio la alianza religiosa y política.

El orador fué muy felicitado, recibiendo grandes abrazos.

El Sr. Casso, de la Universidad de Sevilla, leyó un discurso sobre el siglo presente ante la religión católica.

Pero fué grandísima la expectación cuando el Catedrático de Valencia, Sr. Polo y Peyrolón, subió á la tribuna, pues su discurso, de tonos violentos, versó sobre la revolución de Septiembre y la masonería, á quien culpa de la pérdida de nuestras posesiones ultramarinas. Propone la unión católico-internacional para combatir al enemigo común y al liberalismo.

Hoy lunes, á las cuatro de la tarde, saldrá de la Catedral una solemnísima procesión, á la que asistirán todos los prelados y congresistas.

Ha extrañado mucho que no haya asistido á la sesión el Nuncio de Su Santidad.

La opinión general es de que de este Congreso saldrán acertadas conclusiones para la unión de los católicos en todo el orbe latino, propagando la enseñanza católica.

Se han remitido adhesiones cariñosas á Su Santidad Leon XIII y la familia real española.

Han terminado las sesiones.

Nuestra Información.

Madrid 3.

En el Consejo de mañana no creo que surja ningún entagonismo entre los ministros, en primer lugar porque no estarán en Madrid todos los consejeros de la Corona, y en segundo porque si hay divergencias, se las callarán y no harán indicación hasta que regrese la Corte de San Sebastián.

Alguno que presume conocer lo que piensa y dice el general Polavieja, manifestaba esta tarde que este ministro vuelve á creer que no hay bastante con el contingente actual del ejército y que será preciso aumentarlo con veinte mil hombres más para disponer una nutrida masa de ejercito en las provincias vascongadas y en muchos puntos de España, ante los peligros que nos pudieran amenazar.

Si el general insiste en pedir más hombres, he ahí un motivo más para la crisis que se anuncia, pero contra este temor hay el siguiente detalle, y es que el ministro de la Guerra ha levantado su casa de la plaza de la Villa y ha trasladado sus muebles al palacio de Buenavista, como si fuera á vivir allí para mucho tiempo.

* * *

El Gobierno ha negado una vez más que haya negociaciones por ahora, con los tenedores extranjeros acerca del impuesto sobre la Deuda exterior.

* * *

El general Jaramillo ha enviado al Gobierno un despacho telegráfico, que se ha recibido hoy.

En él comunica que Aguinaldo ha dispuesto la libertad de los prisioneros inútiles y enfermos.

También ha ordenado la concentración de todos en la isla de Luzón, donde esperarán su repatriación á España.

Estas órdenes de Aguinaldo—dice el general Jaramillo—las publica la prensa oficiosa de la titulada República filipina.

Hoy mismo, poco después de recibir este telegrama—que fué enviado en seguida á San Sebastián para que se enterara de él S. M.—los señores Silvela y Polavieja han dirigido instrucciones detalladas al general Jaramillo, interesándole también á que, si es posible, fije el número de los prisioneros libertados ahora.

Hora era ya, en verdad, que noticias consoladoras de esta especie vinieran á derramar algunas gotas de bálsamo sobre las abiertas heridas—que no llevan muchas trazas de cerrarse tan pronto—en esta pobre y desdichada nación.

¡Ojalá la Providencia haga porque estas noticias tengan una pronta y práctica confirmación para el bienestar de muchas madres y familias, y, en general, para todos los buenos españoles,

* * *

De Oporto, hoy no se tienen noticias oficiales.

Las últimas particulares, que ustedes ya conocen, acusan un verdadero y tremendo conflicto.

MENCHETA

Madrid 4 (1'20 m.)

Incendio.—Recompensas á los de Baler.—Cogida del Reverte.

Un gran incendio en el Rastro ha destruído varios puestos de muebles usados.

El ministro de la Guerra se propone recompensar á los héroes de Baler por su decisión y arrojo.

El espada Reverte ha sido cogido por un toro en Bayona, causándole herida profunda en un muslo.

Madrid 4 (1'30 m.)

Sentencia de Dreyfus.—Victima del tren.—Vistilla.

Del viernes al sábado será sentenciado el capitan Dreyfus.

El expreso de San Sebastián ha matado al conductor del tren, señor Gastón.

Es probable se celebre mañana la vistilla de la causa seguida contra Diaz Moreu por la destrucción de la escuadra.

Madrid 4 (2'25 m.)

Clausura del Congreso Católico.—Conclusiones.

La sesión de clausura del Congreso Católico limitóse á la lectura de conclusiones.

Combatir el servicio obligatorio en tiempo de paz.

Abogar en favor de los pequeños agricultores, para lo cual se fundará un periódico en Madrid.

Una junta de letrados defenderá ante los tribunales los intereses de la Iglesia, procurando cristanizar la enseñanza:

Organizar y llevar á cabo una magna peregrinación á Roma.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

S. Marcelo, obispo en Tréveris; San Maisés, legislador y profeta en el monte Nebo; los Santos mártires Rufino Silvano, Vitálico, Tamel y Marino; Santa Cándida, en Nápoles; Santa Rosalia de Palermo y Santa Rosa de Viterbo.

Academia de Francés y Casa-Pensión

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Julián Palencia,

ARCHIVERO DE HACIENDA

En esta Academia encontrarán los padres de fuera de la Capital una Casa-Pensión en la que podrán recibir sus hijos la enseñanza de todas las asignaturas del Instituto.

Los alumnos, á quienes se explicará previamente la lección, irán acompañados al Instituto por un dependiente de la Academia.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y e[illegible]

Enseñanza compl[illegible] imentación y local espa[illegible]

Para más detal[illegible] al Director.

LISTA DE P[illegible]ES

DIRECTOR

D. Julián Palencia, *Archivero-Bibliotecario.*

D. Fernando Rivas, *Cemandante de Infantería.*

D. Heriberto Palencia, *Liceuciado en Filosofía y Letras y Maestro Normal.*

D. Juan Francisco Larrauri, *Archivero-Bibliotecario y profesor Mercantil.*

D. Guillermo García Alcalde, *Maestro Superior.*

8, CANONGÍA VIEJA, 8.

Dependie[illegible]

Se necesita en la P[illegible] de Ventura Martín, P[illegible]yor, 36.

Se alquila

Una [illegible] nueva planta, con instala[illegible] eléctrica y cocina e[illegible] en la calle del Arqui[illegible]obedo, núm. 10 (ante[illegible] del Romero).

Para [illegible] del precio y condiciones, en la misma darán razón.



La [illegible]rena

Capuchi[illegible] Mayor, 4.

En esta casa [illegible] servicios de coches á precios si[illegible]petencia.

A La Granja, una [illegible]eseta asiento.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA DE MONTES

VICTORIA, 11

Sucursal ... Granja:
PUER ... TA

Se hacen am... de todas clases y tamaños.
Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

Se vende una casa

en la calle de San ...ustín, número 5, con Oratorio, co... jardín que tiene 150 árbo... agua corriente y coch...
Su dueño, ... n la misma casa, inform... y condiciones de venta.

El Muñoverano.

Ofrece al público de Segovia y pueblos de la provincia, su nuevo Establecimiento en la finca situada á dos kilómetros de la ...lación, en la carretera de Tor... eros propiedad de D. Luis d... Pulido, con toda clas... y géneros: vinos, agu... es frescas y toda clase d... es.
Se sirven n... as ya en el campo ó en cuartos re...rvados.
Esperamos que el público honrará nuestro Establecimiento donde ha de encontrar buenos géneros y positivas ventajas.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Construcción de ... todos los sistemas y se r... adas, á precios económic...
Extracciones sin ... en de todas las enfermedades de la boca.
Empastes, Orificaciones, etc.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

José del Valle

PLAZA M... Y 34
S...
Pañería, sedería ... esculturas.
Altas novedades de la estación.

CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO

DE

ANDRÉS SOLANA

15, JUAN BRAVO, 15

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento de sus parroquianos y del público en general, que efecto de no continuar más en el negocio á que viene dedicándose mas que el presente mes de Septiembre, realiza toda... existencias á precios sumamente baratos, encontrándo... casa gran surtido en Corbatería, Camisas, Cuello... echeras, Sombrillas, Paraguas, Bastones, Abanico... punto, Guantes, Franelas y Cefiros para Camisa... de Seda, Pasamanerías, Puntillas, Encajes, Refajos, Chalecos de estambre, Cinturones, Botonaduras, Ropa blanca, Faldas-barros y otra infinidad de artículos.

NO CONFUNDIRSE

15, Juan Bravo, 15

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA ... GAL

34 AÑOS ... NCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. ... CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,
CASA DE LA TIERRA

RESUMEN de los siniestros pagados por LA UNIÓN *y* EL FÉNIX ESPAÑOL *en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1896.*

AÑOS	Pesetas.	Cts.	AÑOS	Pesetas.	Cts.
			Suma anterior.	15.071.317	55
1864-1865	762.524	33	1881	1.940.493	38
1866	1.112.651	45	1882	3.018.944	76
1867	1.357.785	95	1883	2.724.242	94
1868	1.442.858	98	1884	3.640.866	27
1869	858.466	75	1885	2.740.061	19
1870	359.695	75	1886	3.746.797	74
1871	352.914	96	1887	3.592.859	96
1872	484.267	07	1888	3.604.206	63
1873	403.699	55	1889	3.629.720	59
1874	379.962	04	1890	3.683.357	90
1875	657.197	46	1891	3.941.436	30
1876	1.036.620	54	1892	3.983.092	56
1877	1.193.846	51	1893	4.396.529	08
1878	1.291.728	41	1894	4.027.250	57
1879	1.360.049	23	1895	3.359.363	63
1880	2.917.048	57	1896	4.433.060	24
Suma y sigue	15.971.317	55	TOTAL.	72.442.511	29

EL PROGRESO

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BENITO CASADO

Profesor que ha sido de varios Colegios y Academias y en la actualidad de la Escuela de Artes y Oficios y de la Academia del Sr. Arcos.

5—SAN JUAN—5

CURSO DE 1899 Á 1900

Las clases de ... enseñanza darán principio e... bre, pudiendo inscribi... Colegio desde el 1.º de ... para lo cual se encarg... de hacer la matrícula en ... conforme á la voluntad de los ... dos, como lo viene verificando desde su fundación.
Los brillantes resultados y múltiples ventajas obtenidas por nuestros numerosos discípulos en los diez y seis años que este Colegio cuenta de existencia, nos alienta á continuar en la espinosa tarea de la enseñanza, esperando merecer la confianza de los padres que buscan para sus hijos instrucción sólida y provechosa.
Los alumnos serán medio-pensionistas y externos, los cuales estarán siempre bajo la inspección del Director ó uno de los Profesores del Colegio.
Clases especiales de Francés, Inglés y Dibujo, á horas y precios convencionales.
Se facilitan reglamentos.

5—SAN JUAN—5

Droguería y Perfumería

DE

Francisco ... Marcos

7, PLA... US, 7

Especialida... y Quina
pr... ada
CON MEDALLA DE PLATA
Especialidades Nacionales y Extranjeras
Perfumería de marcas acreditadas
CEPILLERÍA
DE TODAS CLASES.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mi... celentes clases de chocolates qu... na gozan en España ó ... ranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSI... NES HA CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
Depósito central **MONTERA, 25**

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Gran fábrica de ... bonos químicos y minerales para ... renos y cultivos
Premiados con med... y diplomas en varias exposiciones.
CERTIFICADOS DE IMPORTANTES AGRICULTORES QUE LOS EMPLEAN
Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas especiales que desee el agricultor.
Catálogos y consultas por escrito, gratis.